



Resolución Ministerial No. 337-2001-ED

Lima, 11 JUL. 2001

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por Ley N° 26510, el Ministerio de Educación formula las políticas nacionales en materia de educación, cultura, deporte y recreación, en armonía con los planes del desarrollo y la política general del Estado; supervisa y evalúa su cumplimiento y formula los planes y programas en materias de su competencia;

Que, la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa, órgano dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional, ha elaborado, en concordancia con los Planes Estratégicos Institucionales de los Pliegos que conforman el Sector Educación, el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2002-2006 del Sector Educación, en concordancia con los dispositivos legales vigentes;

Que, el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2002-2006 del Sector Educación sirve como instrumento orientador de la Gestión Institucional de las diferentes instituciones que lo conforman y ha sido formulado desde una perspectiva temporal mayor al corto plazo, que enuncia la misión, visión, objetivos generales y específicos y acciones del Sector Educación;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, modificado por Ley N° 26510, los Decretos Supremos N° 51-95-ED y N° 002-96-ED y la Resolución Ministerial N° 084-2001-EF/10, modificada por la Resolución Ministerial N° 114-2001-EF/10, que aprueban la Directiva y el Instructivo para la Formulación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales y los Planes Estratégicos Institucionales para el periodo 2002-2006;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2002-2006 del Sector Educación, el mismo que consta de cuatro (04) capítulos, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

ARTICULO 2°.- La Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa será responsable del seguimiento, reprogramación y evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual.

Regístrese y comuníquese.



MARCIAL RUBIO CORREA
Ministro de Educación

